

**REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°48
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

16.03.2018

En San José de Maipo, siendo las 10:16 hrs. del día Viernes 16 de Marzo de 2018, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°48 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Sr. Alcalde Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke Abaroa, Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores, Carmen Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretario de Actas el Sr. Manuel Alarcón Mardones.

Tabla a Tratar

A. Cuentas del Sr. Alcalde.

B. Hora de Varios.

C. Tema a Tratar

1. Entrega de propuesta de Ordenanza de Construcción, instalación y Mantenimiento de Letreros y Carteles en la Comuna de San José de Maipo.

DESARROLLO DE LA SESION

A. Cuentas del Sr. Alcalde.

1. Informa que se envió un informe ejecutivo de lo realizado en San Gabriel. Indica que el camión limpia fosa siguió trabajando el viernes, sábado y domingo, la fosa continuo con problemas, se llamo a Aguas Andinas quienes enviaron especialistas de laboratorio para ver la composición del agua, trajeron un medidor de profundidad y vieron que los lodos acumulados de las macro fosas no alcanzar a dar los 7 metros de profundidad, aun cuando se limpiase no sería suficiente, porque son más de 100 casas las cuales están descargando a esas Macrofosas, el decreto de emergencia salió con fecha del día lunes, hablo con la Gobernadora, le indico lo que estaba pasando y el día martes se empezaron las gestiones para sensibilizar al Gobierno Regional de lo que estaba pasando, en este intertanto siempre han estado los camiones limpia fosa, se hizo presente el Jefe de la Biplade, la Gobernadora, Aguas Andinas, se concertó una reunión para hacer un plan de trabajo, se está a la espera que la Intendencia nos entregue recursos o ellos contraten un camión limpia fosa para mantener a raya la emergencia, en segundo término Aguas Andinas y el Gobierno Regional concuerdan que se debe recuperar la macro fosa que está a un costado de la capilla de San Gabriel, el problema es que esa macro fosa no funciona porque esta derrumbada a raíz de que la gente se comenzó a estacionar sobre ella, hay que habilitar esa macro fosa y colocar un cerco perimetral, estos trabajos permitirían tener una tranquilidad por 5 años, el Director de Secpla ya perfilo el proyecto, se harán las gestiones con la Intendenta y el Gobierno Regional, la Seremi de Salud es quien tiene que decretar la emergencia sanitaria, si la Seremi de Salud va a comenzar con la "fregatina" de no entender que esto es una emergencia, para esto hay respaldo de las fotos de cuando las aguas estaban escurriendo por la calles, creemos que es suficiente prueba grafica de que no estamos inventando. La emergencia se ha mantenido a raya haciendo un trabajo terrible con los camiones limpia fosas de Puente Alto y San José de Maipo, los vecinos se organizaron para limpiar los sifones de la franja fiscal, salieron muchas cosas, eso da cuenta que Flesán nunca limpio esos sifones, más arriba vecinos dejaban escurrir las aguas grises hasta el sifón, lo colmato y así las aguas terminaban escurriendo hasta la fosa, se firmo el programa para poder reponer las tapas de las fosas.

Concejal Quintanilla

Indica que es muy importante lo que se está haciendo en San Gabriel, cree que esas fosas ya cumplieron su vida útil, lo que le preocupa es lo inmediato, cree que no es bueno que tengamos el único camión limpia fosa que tenemos con ese problema.

Alcalde replica que por eso se pidió que se contratara otro.

Lo que ha visto es que se contrata una empresa que hace la limpieza de las aguas ahí mismo, las trasladan ya no tan negras y los barros los entregan como abono, le sugiere que ese sea un contrato de la Intendencia, pero que no nos quedemos en que los contraten un camión, sino que vamos un poco más allá.

Responde Alcalde

La solución que el Concejal envió fue propuesta a Aguas Andinas, esa solución no nos parece, porque, efectivamente el camión aligera las aguas, hay un sólido que tiene que depositarse en alguna parte, y otras aguas que tienen que quedar en alguna parte, hay que gestionar para que la fosa no quede con nada de agua, esa solución se puede aplicar a otros casos pero no en este, nuestras macro fosas ya no pueden contener mas aguas,

hay que sacar todo, esa posibilidad se podría aplicar a otro lado donde la fosa tenga capacidad de absorción.

Concejal Quintanilla

Lo que indica es que no podemos quedar esclavizados con un solo punto, con el único camión que tenemos.

Responde Alcalde

Eso es lo que se propuso, porque no podemos desatender las otras emergencias, eso es lo que estamos pidiendo y estamos a la espera de los recursos, el jefe de la Onemi Regional ya sabe.

Concejala Birke

Se alegra que se estén buscando soluciones, para resolver esta problemática. Hay un tema que el Ministerio de Medioambiente para hacer el reciclaje de las aguas grises. Consulta por el tiempo que se demora la construcción de la planta de tratamiento.

Responde Alcalde

Responde que 2 años y medio más, porque hay que hacer un trabajo que se demora, podríamos haber colocado la planta en el terreno Serviu, en la primera terraza, pero la idea es que la planta quede lo más alejada posible, porque podemos hacer 2 cosas, podemos darle soluciones a mas vecinos, lo otro es que si queda lo más cerca posible del puente de San Gabriel, en un futuro podríamos pensar en Boyenar.

Concejal Quintanilla

Consulta por la no posibilidad de instalar una planta de tratamiento móvil, indica que estas plantas sacan todo el líquido, después trasladan las cosas solidas, le solicita que lo estudie.

Responde Alcalde

Indica que solo él propone pero no es quien decide.

Sr. Alcalde (Continua Varios)

2. Informa que la Licitación para actualizar Pladeco fue declarada desierta, también fue declarada desierta la licitación para BNUP para banco decantador extracción de áridos del Rio Maipo.

3. Esta tramitado el Convenio con la Intendencia Metropolitana, para el proyecto denominado mejoramiento del eje patrimonial Calle Comercio.

4. Se presento el proyecto al fondo para el reciclaje del Ministerio del Medioambiente.

5. Elaboración de proyecto de emergencia PME para construcción de nueva Macrofosa.

6. El sábado y domingo recién pasado se celebró con éxito el Día Internacional de la Mujer.

7. Inauguración del año escolar en Melocotón con la presencia de Concejal Quintanilla, Concejal Astorga y la Concejala Birke quienes también pudieron ver la nueva infraestructura del Colegio, que era un deseo muy grande de la comunidad, el gimnasio techado de muy buena calidad, nuevos computadores para la nueva sala de informática, todas las salas habilitadas con parlantes con bluetooth, toda la implementación deportiva, baños completamente nuevos. Aprovecha de contar de una nueva inversión en la escuela del Canelo, baños completamente nuevos, comedor para los profesores, hay bastante inversión, desafortunadamente tuvimos que invertir en comprar nuevo mobiliario para jardines Junji, la normativa Junji cambió y todos los jardines tuvieron que cambiar su mobiliario, todos los implementos deben tener transparencia.

8. Comenzó la campaña de vacunación contra la influenza.

9. Se realizó el aniversario de la Primera Compañía de Bomberos.

10. Reunión con Carabineros, capitán Franco Herrera.

11. Se reunió con el Consejo Comunitario de comunidades que se cuidan, se le informó sobre lo que está pasando en la plaza Chacarilla, el Director DAO fue instruido para volver a electrificar nuevamente las luminarias que por razones que desconocemos, climáticas o intencionales, están sin funcionar.

12. Tuvo reunión con la recientemente formada Junta de Vecinos San José Norte, son 102 vecinos, toma desde la cañada norte hasta el puente el almendro, entregaron un listado de cosas que quieren hacer, se pusieron de acuerdo en varias otras cosas, hablaron el tema del depósito de ramas en la franja fiscal, le consultaron porque se habían pavimentado todos los callejones y no se había pavimentado el del frente del parque los héroes, no se pavimentó porque es del parque los héroes y ellos no aceptaron la pavimentación.

13. Se reunió con la Junta de Vecinos de San Gabriel, a tratar estos mismos problemas que está comentando, solo se aclaró el tema de la gente que quiere un terreno, deroga algunos permisos que se habían dado, a gente que había falseado datos ante las consultas de DIDESO, ahora se consultará bien la Junta de Vecinos.

14. Se reunió con los Directores y la consultora que está haciendo el tema de la ZOIT.

B. Hora de Varios.

Concejala Iracabal

1. Consulta por la gestión que se debe hacer con respecto a San Gabriel, cuánto tiempo demoraría eso. Alcalde responde que no tiene un tiempo específico.

2. Felicita proyecto de la planta que se va a hacer, pero consulta por los pasos que se van a seguir por parte de Aguas Andinas, para la construcción de la planta.

3. Se realizo reunión con SENCE, por la planificación que se va a hacer con respecto a las capacitaciones en la comuna.
4. Propone invitar al Concejo a los CORE electos, para trabajar en conjunto.

Responde Alcalde

La otra semana de reunirá con Aguas Andinas, le hará presente sus consultas.

Concejala Birke

1. Comienza por el problema que tuvo con su sede la Organización Sueño Entre Montañas, la sede social fue desarmada y fue trasladada al terreno de la cancha, fue desarmada por no uso y porque constituía un peligro. Aclara que era una sede activa donde se reunían los vecinos, se ocupaba en algunas actividades de emergencia donde usted participo y Don Alberto también, se produce un desalojo sin ni siquiera hablar con la presidenta de la agrupación, indica que es una falta de respeto a la dirigente, esa sede había sido entregada por un “techo para chile”, a esto sumar que ni la Junta de Vecinos tiene un espacio para reunirse, eliminar una sede social donde los vecinos se juntaban encuentra que es grave, consulta que se va a hacer con esa situación.
2. Hubo un acuerdo de concejo cuando le toco presidirlo, sobre la exposición de MSUR ante el Concejo.
3. Ver como se puede tener un Concejo on-line, porque hubo problemas con un medio por la tergiversación de lo hablado en Concejo.
4. Agradecer por la ayuda a la agrupación de Conciencia Ambiental, ahora seguirán con el estero el sauce.
5. Agradece trabajo realizado con el día de la mujer.
6. Consultar si se dio solución con el camión limpia fosa a la vecina de Romeral.

Responde Alcalde

1. Efectivamente si uso esa sede social, ayudo a la dirigente a constituir su comité, efectivamente no tuvo mucha idea, se comunico con el Director DOM, ahí una vecina recogió no sabe cuántas firmas, al menos 30 firmas, las cuales indicaban que esa sede no estaba siendo utilizada, era un peligro porque tomaban en la noche, los niños se metían abajo, en fin, la verdad es que ahí tuvo poca decisión en ese momento, porque en realidad no estaba, conociendo el caso tal vez hubiese mandado a cercar, lo que pediría es que las otras personas no fueran a tomarse el terreno, si ellas tienden a tomarse el terreno, deduciría que hicieron eso para tomarlo. (Concejala Birke replica que ese terreno está tomado), Alcalde indica que lo verá con el Director.
2. Respecto de Emeres, no tiene problema. Los invitara.
3. La transmisión del Concejo Municipal, aunque se transmita vía streaming, siempre va a haber personas que van a sacar de contexto los dichos. No dice que no a lo que solicita.

4. Se alegra por la ayuda entregada a Conciencia Ambiental.
5. El camión a Romeral no sabe que paso, Director DAO indica que gestionara camión.

Concejala Quintanilla

1. Respalda a Concejala Iracabal para solicitar la presencia de las nuevas autoridades.
2. Respalda moción sobre la exposición de Emeres en Concejo.
3. Respecto de la inauguración del año escolar, muy buenos los avances que hemos tenido, indica que el avance en infraestructura es bastante bueno y preocupante, preocupante por la estadística que nos dice, que están todas las matriculas copadas y tenemos niños en espera para intentar entrar a nuestras escuelas, el ha dicho que nosotros como comuna somos asintomáticos, en otras comunas están cerrando las escuelas y nosotros estamos obligados a habilitar mas cupos y espacios físicos, solicita emitir un comunicado solicitando más espacio para matriculas, e le ha solicitado que reabra la escuela de La Obra, la solicitud es clara acá tenemos falencia de espacios, acá tenemos que satisfacer esa necesidad, esto es imperativo. Indica que tiene el apoyo del Concejo porque esto es algo que se necesita.
4. Propuso en Concejo que se autorizara la entrega de los estacionamientos a los bomberos, solicita un respaldo mas solido, propone organizar una reunión del Concejo con los Bomberos.
5. Por el trabajo del DOM para la solución en San Gabriel es clave, entiende que hace 4 meses ellos hicieron una solicitud para ampliar los espacios de espera para la gente, le respondieron que ya lo estaban viendo, es fundamental antes que llegue el invierno, también hay que hacer un levantamiento de San Gabriel, planimetrico, se debe hacer un proyecto para hacer el mapeo completo de ese sector, cree que se debería hacer para toda la comuna, no es posible que tengamos la antigüedad de los planos que tenemos, el objetivo es tener los planos vigentes.
6. Cuando usted no estaba se armo un debate sobre los gastos que hay en energía eléctrica, la discusión no quedo cerrada, solicito en Concejo una exposición técnica y financiera del estado del pago de la luz, porque o se hizo la modificación del cambio de tarifa.

Responde Alcalde

1. Hay que saber cuánto se gana primero, para ver cuánto estamos donando, recuerde que nosotros le entregamos una subvención anual a bomberos, que es la subvención mas alta percapita que entrega cualquier municipio de esta comuna, después de saber cuánto se recolecta por estacionamiento nosotros podríamos hacer eso.
2. Sobre la discusión por alumbrado público tiene razón, sigue insistiendo por todo lo que se ha discutido con los Directores, que nosotros estamos pagando una tarifa más elevada respecto de lo que consumimos, eso es lo que tenemos que probar, por ejemplo no sacamos nada con disminuir la iluminación si eso no se va a reflejar en nuestras cuentas, tenemos que efectivamente partir viendo cuando estamos pagando y estamos

consumiendo, hay información de que estaríamos pagando mucho más de lo que estaríamos consumiendo.

3. Podemos convertir el colegio de La Obra en Centro Educativo.

Concejal Venegas (Varios)

1. Pasajes escolares subieron de precio, 220 pesos, pero solo es desde San José a Puente Alto, desde San José a Santiago es de 350 pesos, excepto los jóvenes que adquieran el "pase amigo", el cual mantendría el costo en 220 pesos hasta Santiago, le parece que es una maniobra de nuevo para que los estudiantes tengan el "pase amigo", por un lado es bueno, porque si se le pierde la tarjeta TNE tienen el "pase amigo", ingreso un reclamo por OIRS, está a la espera de respuesta, le parece que es una irregularidad porque se basan en transporte rural pueden hacer esa cobranza extrema, el fundamento de la empresa Tur Maipo, es que hay muchos jóvenes que salen del colegio y suben hasta El Volcán y vuelven a bajar, jóvenes que no son de la comuna, hay que tomar cartas en el asunto, son más de 200 alumnos que salen todos los días entre escolares y universitarios que salen en las micros del Cajón del Maipo a estudiar fuera de la Comuna.

2. Aguas Grises, en calle del cerro, botan todas las aguas hacia la calle, no sabe si han pasado partes.

3. Impase por el Día de la Mujer, quedaron espacios vacíos, por ejemplo el Sr. Collao estaba "empujado" porque le dejaron tapado su espacio, porque le dejaron las espaldas de los stands, la idea es dejar los stands espalda con espalda así se produce el círculo de gente, tiene la demostración que vendió cero peso esos dos días, cuando además tienen cosas que fabrican su esposa y sus hijas que podrían haber estado en la feria, lo que no le pareció es ese instructivo que se les entregó a las mujeres, donde se ponen unas cláusulas que son impresionantes, como no va a haber un director un jefe, que cuestione eso que se entrega, se veía complicado que tengan que traer sus sillas, que tengan que traer sus mesas, cree que ahí hubo una complicación, hay muchas mujeres que se sintieron perjudicadas porque tenían que haber estado ahí y no tuvieron la opción, pero ellas no se informaron.

4. Quiere saber en qué etapa está el plan regulador, lo tiene inquieto porque no vamos a pasar 4 años más haciendo un estudio para el plan regulador municipal.

5. Población El Arenal, se cometió mucha irregularidad, no hay ninguna encuesta que justifique la salida, le consultaron a la gente 2 preguntas, le parece interesante la sede ahí, y segundo sirve esa casa (sede). No es una lista que apoye a la familia para que la sequen de ahí, porque dice eso, porque llegó la familia a hablar con él, ellos tenían un terreno que era del papa, que es un préstamo porque el terreno es municipal, el fundamento fue que querían recuperar su terreno, el decreto adoleció de varios problemas, por lo tanto se impugno, quien fue el funcionario que notificó a la señora que hizo el reclamo, que le entregó el decreto y que ella le dio la libertad para ir y desarmar esa sede, regalársela al Club Deportivo, tienen fotos que el mismo presidente del Club está desarmando los paneles y eso es grave porque la municipalidad permitió que eso ocurriera, si la municipalidad ve que ahí hay un peligro debería haberse hecho cargo completo de todo eso, sugiere hacer una sede social.

Responde Alcalde

1. Indica que eso no le parece. Indica que va a hacer la recuperación de ese terreno, sacando el estacionamiento de ahí.
2. Solicitara la inspección en calle del cerro, por las aguas grises.
3. Plan regulador, se respondieron las observaciones, se encuentra en el Ministerio del Medioambiente.

Concejal Astorga

1. Informa de reunión con el Inspector Fiscal, el día miércoles, se aclaro el rol de vialidad aludiendo al plan global, vecinos reclaman por repintado de pasos de cebra, donde hay paraderos no hay pasos de cebra, Aguas Andinas trabajara en el agua que se acopia en la ruta. Reclamo de La Obra con respecto a la punta de diamante, por problemas para virar, indica que se está verificando.
2. Parcelas Ecológicas, solicita oficiar a DOH por problemas en las quebradas, hay una intervención bastante significativa.
3. Fosa El Canelo, hay preocupación de los vecinos porque pueda pasar lo mismo que en San Gabriel.
4. Consulta por envío de oficio a Serviu, por trabajos sin terminar en calle comercio, Alcalde responde que lo verá con Serviu, tratara de que el ITO para próximos trabajos no sea de Serviu.
5. Cañada Sur, problemas por el estacionamiento de camiones y rompen cosas en pasaje Valdivia, ver la posibilidad de instalar señaletica o fierros para que no se suban.
6. Consulta por alguna novedad en la demanda de la Asociación de Productores de Áridos, al Asesor Jurídico.

Responde Asesor Jurídico

Indica que la Corte Ordeno que se informara en un plazo de 5 días y se puso en tabla para el lunes 19 de marzo.

Concejal Hormazábal

1. Deja constancia de reunión de comisión de deportes con AES Gener, indica que se incrementara la entrega de becas.
2. Deja constancia de reunión de comisión de deportes por la distribución de los espacios deportivos.
3. Agradece a Director DAO por limpieza de la villa santuario, en avenida los álamos hacia la Población Victoria y en la escalera.

1. Entrega de propuesta de Ordenanza de Construcción, instalación y Mantenimiento de Letreros y Carteles en la Comuna de San José de Maipo.

Sr. Alcalde

Indica que en la documentación entregada esta el decreto Alcaldicio que nombra al Director DOM como presidente de esta comisión, la cual trabajo en esta ordenanza, se trabajo la ordenanza con diferentes organizaciones, a partir de esta ordenanza se va a requerir un trabajo intersectorial, indicar que Vialidad nunca estuvo llana a trabajar en estas cosas con el municipio, a diferencia del Seremi de Obras Publicas quien había comprometido el objetivo de los letreros que identificaban a cada uno de los pueblos, en razón de que la municipalidad pusiera los letreros, los letreros van allegados a la que la ordenanza municipal dice. Esta ordenanza se debe trabajar por ustedes, deben hacer las observaciones antes de la publicación que se realizara el 31 de octubre.

Concejal Astorga

Indica que esta ordenanza se necesita de forma imperiosa, para cambiar los inmensos letreros que obstruyen la visión, indica que a lo largo de la ruta G-25 hay letreros que no están debidamente regulados, indica que hay que trabajar muy concienzudamente la ordenanza. Destacar que hay un esfuerzo de algunos locatarios por colocar letrero de madera.

Concejal Quintanilla

Indica que no ve en la ordenanza la regulación de las pantallas led que se podrían instalar, está de acuerdo que esto se debe ver como una alternativa de ingresos para el municipio.

Concejala Birke

Ya que se está hablando de esta ordenanza, hay que ver el tema de la mantención de los letreros.

Sr. Presidente, siendo las 12:39 hrs., se da por finalizada la Sesión N° 48 del Concejo Municipal, agradeciendo la Participación.-

NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS PEZOA ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

MANUEL ALARCON MARDONES
SECRETARIO DE ACTAS